

PERFIL DEL CONTRATANTE

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA DE FIESTAS, PERIODO 2017-2018 (Ref. G/GUA/mlt/ags)

A) ENTIDAD ADJUDICADORA

1. Organismo: Ayuntamiento de Aspe
2. Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
3. Número de expediente: 4-055-2016.

B) OBJETO DEL CONTRATO.

1. Descripción del objeto: Realización del Servicio de iluminación extraordinaria de Fiestas, para el periodo 2017-2018, todo ello de conformidad con lo establecido en Pliego de Prescripciones Técnicas que rige este contrato.
2. División por lotes y número: No hay.
3. Lugar de ejecución: Municipio de Aspe.
4. Plazo de ejecución: DOS AÑOS.

C) TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

1. Tramitación: Ordinaria.
2. Procedimiento: Negociado con publicidad.
3. Subasta electrónica: NO
4. Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa (en función de un único criterio de adjudicación: el precio más bajo, a aportar por el Ayuntamiento de Aspe).
5. Inicio expediente: En fecha 7 de diciembre de 2016, la Junta de Gobierno Local aprueba los Pliegos que rigen el contrato y dispone la apertura del procedimiento de adjudicación.

D) PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL: Presupuesto de licitación máximo del contrato es de 99.825,00 € (IVA incluido) para las dos anualidades, correspondiendo 82.500,00€ al objeto del contrato y 17.325,00 € de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA 21%).

E) ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

1. Fecha: 7 de febrero de 2017, mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local.
2. Contratista: ILUMINACIONES GRANJA, S.L., con nº de CIF: B-53332748.
3. Nacionalidad: Española.
4. Importe adjudicación: 79.314,50 € (IVA incluido), para las dos anualidades del contrato, correspondiendo 65.549,17€ al objeto del contrato, y 13.795,33 € al Impuesto sobre el Valor Añadido (21 %).
5. Plazo de duración del contrato: DOS AÑOS, y comenzará a contar desde la fecha de formalización.

F) FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO: En fecha 13 de febrero de 2017, se formaliza el contrato con la mercantil adjudicataria.

Aspe a 17 de febrero de 2017
EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Puerto García.